



Gobernadora Vázquez Garced y director ejecutivo de COR3 anuncian que FEMA aprueba \$625 mil para inicio de proyecto de mitigación que impacta a más de 200 comunidades

(15 de mayo de 2020 - La Fortaleza, San Juan) – La gobernadora Wanda Vázquez Garced y el director ejecutivo de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3, por sus siglas en inglés), Ottmar Chávez, informaron que la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) aprobó la asignación de \$625 mil para la primera fase de un proyecto del Programa de Subvención para la Mitigación de Riesgos que busca impactar a 242 comunidades de diversos municipios en la isla.

“Esta obligación para la mitigación de riesgos es la primera que se realiza para una entidad privada sin fines de lucro. Sin lugar a dudas, es un proyecto ambicioso, pero con una aportación extraordinaria para todas las comunidades que se beneficiarán. Igualmente, esto promueve la generación de estrategias alternas para proveer servicios básicos”, dijo Vázquez Garced.

Este proyecto de mitigación, realizado y presentado por la institución filantrópica Fundación Comunitaria (FCPR), consiste en proveer un sistema de generación y sistemas de energía solar a 242 organizaciones comunitarias sin fines de lucro en zonas rurales de 44 municipios que operan sistemas de agua alternos a los de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados.

Por su parte, Chávez agregó que: “al igual que éste, hay otros proyectos de mitigación que generarán un gran impacto de cara al futuro de la recuperación de la isla. La Oficial Estatal de Mitigación, Ivelysse Lebrón y su equipo continuarán trabajando mano a mano con los solicitantes para que sea posible el desarrollo de estos proyectos tan importantes”.

Fundación Comunitaria, como subrecipiente, realizó los esfuerzos para agrupar en un solo proyecto de mitigación la implementación de sistemas alternos o de redundancia ante la necesidad de estas comunidades, que por identificarse en lugares remotos y con recursos limitados requieren sistemas redundantes de energía y acceso al agua potable. Se estima que unas 100 mil personas se impactan con este proyecto. Estas comunidades actualmente se suplen con pozos y bombas que operan por medio de acuerdos comunales.

“Agradecemos profundamente la confianza depositada en la Fundación Comunitaria de Puerto Rico para apoyar a todos los acueductos comunitarios de la isla, al brindarles la oportunidad de poseer energía limpia, que incluye placas solares, bomba solar de alta eficiencia y un generador como fuente



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de la Gobernadora

COMUNICADO DE PRENSA

alterna. Desde el huracán María, la Fundación Comunitaria de Puerto Rico ha viabilizado la instalación de placas solares, hincado de pozos, instalación de bombas, y certificaciones en 65 de los acueductos comunitarios. Estos logros se obtienen a través de inversión filantrópica, asistencia técnica, capacitaciones y organización de la comunidad. El año pasado tuvimos la oportunidad de celebrar tres encuentros regionales de estas organizaciones en Adjuntas, Añasco y Aguas Buenas, y pudimos juntarnos para impulsar aprendizaje entre pares y conocer mejor sus necesidades y áreas de oportunidad. Por décadas, los acueductos comunitarios han sido ejemplo de autogestión comunitaria, y ahora juntos fortaleceremos estos sistemas, llevándolos a ser resilientes y sustentables, asegurando equidad en el acceso ininterrumpido al agua potable”, dijo el presidente de la FCPR, el doctor Nelson I. Colón Tarrats.

FCPR es una entidad in fines de lucro que desde hace 35 años ha asesorado a individuos, familias, corporaciones y fundaciones dentro y fuera de la isla sobre cómo canalizar sus inquietudes filantrópicas. La asesoría busca que la aportación de los donantes tenga un impacto en el autodesarrollo de los puertorriqueños. Además, el plan estratégico de la FCPR promueve el acceso equitativo y sostenible al agua potable, energía renovable, vivienda, desarrollo económico y educación. La FCPR es la primera fundación de esta naturaleza en Puerto Rico y el Caribe, y hoy día la única en Puerto Rico.

La fase aprobada se basa en su propuesta para la planificación, diseño, construcción e instalación de sistemas de energía de apoyo en estas comunidades. El alcance de trabajo aprobado de la fase primera es para el diseño preliminar de ingeniería, la recopilación de datos ambientales y el análisis de rentabilidad.

El costo total máximo del proyecto para todas las fases del proyecto es de unos \$25 millones. Este proyecto es 100 por ciento financiado con fondos federales. El subreceptivo tiene la responsabilidad de cumplir con todos los requisitos de FEMA para que el dinero pueda ser desembolsado.

Chávez destacó que: “este proyecto de mitigación es uno de los considerados como prioritarios por su impacto y beneficio, además de que cumple con los requerimientos establecidos”.

Los sectores considerados como prioridad son los relacionados con: energía, agua, comunicaciones, salud y servicios sociales, municipios, transportación, educación, edificios públicos, vivienda, capacitación, recursos naturales y culturales, y economía.



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Oficina de la Gobernadora

COMUNICADO DE PRENSA

Los proyectos de mitigación deben cumplir con determinados criterios, entre estos que esté alineado con el plan de mitigación de riesgos estatal y federal, que tenga un impacto beneficioso en el área del desastre, estar acorde con la parte 9 del 44 del Código de Regulaciones Federales, cumplir con todos los requisitos, leyes y reglamentos pertinentes de protección ambiental y preservación histórica, que resuelva un problema independientemente o ser parte funcional de la solución, siempre y cuando haya garantía de que el proyecto será completado en su totalidad y que sea costo-efectivo.

###